

MEMORIA 2014. PLAN INFOCA



ÍNDICE DE CONTENIDOS

BLOQUE I. DISPOSITIVO DE PREVENCIÓN

- 1.- Tratamientos preventivos
- 2.- Tratamientos en fincas particulares
- 3.- Prevención y participación social
- 4.- Sensibilización y concienciación
- 5.- Difusión
- 6.- Formación
- 7.- Simulacros
- 8.- Estudios

BLOQUE II. DISPOSITIVO DE EXTINCIÓN

- 1.- Sistema de vigilancia y detección
- 2.- Medios humanos
- 3.- Instalaciones y parque de vehículos
- 4.- Medios aéreos
- 5.- Dispositivo sanitario

BLOQUE III. ESTADÍSTICA

- 1.- Meteorología
- 2.- Incendios forestales y superficie afectada
- 3.- Intervenciones en suelos no forestales
- 4.- Causalidad de los incendios
- 5.- Siniestros en España
- 6.- Labor policial
- 7.- Tasas de extinción

BLOQUE IV. INTERVENCIONES EN OTRAS EMERGENCIAS

- 1.- Intervenciones por inundaciones, nevadas y rescates

BLOQUE I. DISPOSITIVO DE PREVENCIÓN

El dispositivo para la Prevención y Extinción de Incendios Forestales de Andalucía, el Plan INFOCA, realiza una amplia variedad de trabajos y actividades de carácter preventivo, que abarcan también líneas de actuación distintas a las labores forestales.

El mayor esfuerzo económico del dispositivo recae anualmente en la prevención, cuya inversión asciende a 100,8 millones de euros, el resto se destina a la extinción hasta alcanzar los 179,9 millones de euros.

1.- Tratamientos preventivos

En lo que respecta a los trabajos preventivos directamente impulsados y ejecutados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (en adelante CMAOT o la Consejería), cuyo ámbito de aplicación por normativa se circunscribe a los montes de titularidad pública, contemplan aquellas tareas relacionadas con la protección de las masas forestales, mediante el **mantenimiento de los cortafuegos** (aperturas en el monte que ayudan a los operativos a luchar contra los incendios forestales), así como la limpieza periódica de la masa forestal para eliminar el combustible vegetal que favorece la propagación de los fuegos.

Los **tratamientos preventivos manuales** son los que realizan directamente las brigadas forestales del dispositivo, que poseen la dualidad de trabajar en prevención o extinción, dependiendo de la época del año. Este personal, organizado por cuadrillas de trabajadores, realiza jornadas en el campo consistentes en retirar combustible vegetal de los montes públicos.

La tabla recoge todos los trabajos ejecutados:

Provincia	Cortafuegos Mecanizados		Tratamientos Selvícolas Preventivos	
	coste (€)	superficie (ha)	coste (€)	superficie (ha)
Almería	0	0	2035298,57	1028,74
Cádiz	1646,83	8,04	4068768,88	4424,27
Córdoba	190769,73	803,4	2553440,36	1120,77
Granada	90692,13	401,66	2504043,88	1404,82
Huelva	80348,2	342,67	5445419,31	2473,65
Jaén	79246,41	224,89	2081583,51	797,74
Málaga	49640,33	149,04	2876625,03	865,42
Sevilla	132210,06	744,68	2585737,21	1829,42
Total	624553,69	2674,38	21565204,54	13944,83

Los **tratamientos preventivos mecanizados** destinados a la eliminación de combustible, son aquellos que se ejecutan con maquinaria en las zonas que, por el tipo de vegetación existente o la orografía, es posible su uso. Un total de 8.953 kilómetros lineales se han visto beneficiados por este tipo de actuaciones.

Además, la CMAOT ha realizado un importante esfuerzo de gestión e inversión de la **Red de Áreas Pasto Cortafuegos de Andalucía (RAPCA)**, un proyecto que rescata la tradición del pastoreo, aplicándola, de forma controlada, para el mantenimiento de los cortafuegos, toda vez que el paso del ganado permite eliminar el combustible de esta red de defensa forestal, ya que lo utiliza como alimento. En 2014, la superficie de trabajo ha sido de 3,106,35 kilómetros lineales, con una inversión de 360.968,88 euros.



Por otra parte, la Consejería mantiene desde 2005 una línea de colaboración con distintos gestores de infraestructuras, como ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias), Red Eléctrica de España y

Endesa. Estos convenios permiten llevar a cabo tratamientos preventivos destinados a mantener y acondicionar tanto líneas eléctricas, como líneas ferroviarias, eliminando el combustible del entorno de las mismas para evitar que se pueda declarar un incendio forestal. Estos trabajos los realizan los gestores anteriormente citados.

Inversiones por los conceptos mencionados:

Endesa	8.145,899 €
Adif	1,860,000 €
REE	720.000 €

2.- Prevención en fincas particulares

En los terrenos de titularidad privada las tareas de prevención están regidas en las disposiciones de la Ley 5/99 de Lucha Contra los Incendios Forestales. De esta manera se especifican en la normativa las diferentes figuras y herramientas con las que deben contar las fincas particulares, para que puedan estar debidamente protegidas contra los incendios. La CMAOT colabora y tutela a los propietarios en el desarrollo de estos instrumentos, que son los Planes de Prevención de Incendios Forestales.

En los últimos años, la Consejería ha realizado siete convocatorias de subvenciones directas a propietarios de fincas, con objeto de que éstos puedan dotarse de infraestructuras de defensa frente a los incendios forestales. En la última convocatoria realizada en el año 2012, el importe de inversión solicitado por los particulares superó los cuatro millones de euros, subvencionándose más de tres millones. De este total, en el año 2014 se pagó una cantidad que superó los 2 millones de euros.

La siguiente tabla recoge la distribución provincial de las subvenciones concedidas:

PROVINCIA	Nº EXPTEs CONCEDIDOS	INVERSION (€)	SUBVENCIÓN (€)	PAGADO (€)
ALMERÍA	1	18.114,05	13.585,55	3.552,20
CÁDIZ	90	581.934,95	436.451,76	313.754,46
CÓRDOBA	59	210.587,39	157.941,04	129.883,97
GRANADA	6	69.255,58	51.941,71	10.827,00
HUELVA	309	1.660.818,66	1.245.615,10	886.904,02
JAÉN	95	523.417,09	392.563,25	256.155,08
MÁLAGA	41	154.494,33	115.870,91	63.718,63
SEVILLA	127	831.037,93	621.253,33	441.968,63
TOTAL	728	4.049.659,97	3.035.222,65	2.106.764,00

3.- Prevención y Participación Social

La CMAOT, a través del dispositivo INFOCA, mantiene contactos fluidos con diferentes entidades para favorecer y desarrollar elementos de prevención en la vertiente de la participación social. Esta es una de las tareas principales desde 2009.

Un total de ocho técnicos de Prevención y Participación Social, uno por cada provincia andaluza, mantienen durante todo el año contactos con ayuntamientos y propietarios de fincas particulares para fomentar la redacción de Planes Locales de Emergencia por Incendios Forestales (PLEIF, herramienta de la que han de disponer obligatoriamente los municipios andaluces situados en zonas de peligro), así como para potenciar la constitución de Agrupaciones de Defensa Forestal y Grupos Locales de Pronto Auxilio, a la vez que instan a la elaboración de Planes de Autoprotección de Instalaciones y Actividades en Zonas de Peligro. El resumen de 2014 es el siguiente:

- Total de municipios ubicados en Zonas de Peligro que tienen la obligatoriedad de aprobar y ejecutar un PLEIF: **585**
- Total de municipios que tienen PLEIF vigente: **268**
- Total de municipios con PLEIF en fase de redacción: **278**
- Total de municipios con PLEIF no iniciado: **39**
- Total de Planes de Autoprotección de instalaciones y actividades en zonas de peligro: **1.908**
- Número de municipios con ADF: **206**
- Total de Grupos Locales de Pronto Auxilio (GLPA): **259**
- Número de voluntarios en los GLPA: **3.493**



Formación GLPA Santa Elena (Jaén).



Adiestramiento GLPA Alanís (Sevilla).

4.- Sensibilización y concienciación

Otra de las áreas de trabajo del Plan INFOCA se centra en las actividades dirigidas a la concienciación de la sociedad en general y de colectivos específicos sobre la problemática de los incendios forestales, siempre procurando difundir y promover actitudes responsables en el monte.

Desde 2009 se vienen desarrollando actividades de prevención del dispositivo dentro de un programa de visitas de escolares a Centros de Defensa Forestal (CEDEFO), incluidas en el Programa de Educación Ambiental ALDEA, desarrollado conjuntamente por las Consejerías de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y de Educación, Cultura y Deporte. Así se ha institucionalizado una actividad que tradicionalmente se ha venido realizando en los CEDEFO por iniciativa directa de los técnicos de estas bases y de los centros educativos.

PROVINCIAS	CENTROS	ALUMNOS
Almería	14+4	800+280
Cádiz	11+3	438+495
Córdoba	7+7	312+993
Gramada	5+6	385+529
Huelva	3+13	135+1.123
Jaén	4+9	180+1.022
Málaga	17+5	967+290
Sevilla	9+4	383+830
TOTAL	70+51	3.600+5,562

Visita a Cedefo+visita a colegio



Escolares visitan un Cedefo del Plan Infoca.

Asimismo, también se ha incluido la posibilidad de que los centros escolares que no puedan desplazarse a las bases opten a otro tipo de visitas. En este caso son los técnicos de INFOCA los que van a los centros educativos para hacer una demostración teórica y práctica de cómo funciona el dispositivo.



Visita de personal Infoca a CEIP.

La formación y asesoramiento a los colectivos es una faceta que se ha impulsado desde la incorporación de los técnicos de Prevención y Participación Social. Estos profesionales mantienen contactos fluidos tanto con Grupos Locales de Pronto Auxilio, como con titulares de Agrupaciones de Defensa Forestal, organizaciones agrarias, propietarios de fincas particulares, representantes de urbanizaciones situadas en zonas de interfaz o bomberos locales.

Igualmente, realizan un inventario de todas las actividades que precisan disponer de planes de autoprotección (PA), como es el caso de los cámpines, urbanizaciones, fábricas, etc., mostrándoles a los propietarios su apoyo para la redacción de estos planes, así como también a los ayuntamientos que aun no disponen de Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales (PLEIF). Del mismo modo, se encargan de la organización de charlas informativas, y de la coordinación de las visitas de escolares a los CEDEFOS.

5.- Difusión

De cara a la sensibilización en general de la población, el dispositivo realiza anualmente una campaña durante la época de peligro alto de incendios (junio a agosto), con inserciones publicitarias tanto en prensa, como radio, TV e internet. Desde 2008 se viene utilizando para esta campaña la creatividad designada "En llamas" que trata de acercar a la población el dramatismo y la dureza de los incendios forestales, situando a los especialistas del dispositivo en el protagonismo de esta tarea, buscando así la complicidad de la ciudadanía con estos profesionales. En 2014, se ha reutilizado por séptimo año consecutivo también la creatividad, bajo la

denominación “Contra el fuego todos actuamos”. La campaña ha contado con inserciones en prensa digital, radio e internet.

Por otro lado, como metodología de trabajo habitual se han editado publicaciones de artículos en revistas especializadas (ejemplo la revista especializada ‘Incendios Forestales’), revistas de las organizaciones sociales y económicas. Junto a ellas se encuentran las peticiones habituales de información que realizan los medios de comunicación al gabinete de comunicación INFOCA, que igualmente permiten difundir y dar a conocer no solo el trabajo del dispositivo, sino que también persiguen mediante su función formativa reducir el número de siniestros forestales y su incidencia.

También se ha solicitado la colaboración a la Dirección General de Tráfico, para que un año más, fijen en los paneles de las carreteras los mensajes de prevención de incendios, en concreto destinados a que los conductores no arrojen colillas fuera de sus vehículos. Este organismo respondió de forma afirmativa a la petición, llevándola a cabo durante los meses de peligro alto.



La DGT colabora una campaña con Infoca.

El canal de twitter (@Plan_INFOCA) se ha convertido en pieza clave para la difusión de cuantas actividades y emergencias interviene los profesionales del dispositivo. Esta cuenta oficial de información ha tenido más de 9.000 seguidores en la segunda campaña que ha estado operativa.



Para finalizar este apartado se desarrolló una campaña de comunicación a diferentes organizaciones, como de cazadores, asociaciones de desarrollo rural, etc., solicitando su colaboración y apoyo en la prevención y lucha contra los incendios forestales.

6.-Formación

El dispositivo INFOCA desarrolla anualmente un plan de formación previo al comienzo inicio de la campaña de extinción, para que todo el personal disponga de la actualización de los protocolos de trabajo, conozcan las novedades introducidas en el funcionamiento del dispositivo y puedan realizar sus aportaciones respecto a la anterior campaña de extinción. Cada anualidad, desde el Centro Operativo Regional (COR), se ha impulsado además cursos específicos, según las necesidades detectadas, a varios colectivos profesionales del dispositivo.

-Formación para los pilotos de medios aéreos:

La Consejería de Medio Ambiente, como todos los años, organizó cursos para pilotos de nueva incorporación al INFOCA así como jornadas de refresco para pilotos que ya hubieran participado en el dispositivo.

Las jornadas técnicas precampaña tuvieron lugar los días 14 de abril y 12 - 28 de mayo, participando en ellas un total de 120 pilotos de las diferentes empresas operadoras.

El curso para pilotos de nueva incorporación a INFOCA estuvo dirigido a 13 pilotos, celebrándose los días 27 y 28 de mayo, con una duración de 15 horas.

-Formación para el Personal de la Consejería de Medio Ambiente y OT:

Título de la formación:	Destinatarios:	Fechas:	Lugares de celebración:
Jornadas de especialización técnica en la investigación de causas de incendios forestales	Brigadas de Investigación de Incendios Forestales (Agentes de Medio Ambiente de la CMAOT), SEPRONA (Guardia Civil), y Policía Autonómica Adscrita	22, 23, 29 y 30 de enero 5 y 6 de febrero	8 provincias
Jornadas sobre el uso de fuego técnico en la prevención y extinción de incendios forestales	Técnicos de la CMAOT y de la Agencia	Marzo, abril y mayo Octubre y noviembre	8 Provincias
Seminario sobre gestión de incendios forestales en la interfaz urbano-forestal	Técnicos de la CMAOT con trabajo relacionado con el objeto del seminario (principalmente Director Técnico de Extinción y Técnico de Extinción).	20 y 21 de marzo	Granada
Jornadas análisis y documentación de incendios históricos	Técnicos de la CMAOT y de la Agencia	Abril a mayo	8 provincias
Jornadas explicativas de las nuevas funcionalidades Visor 3D	Técnicos de la CMAOT y de la Agencia	Abril a mayo	8 provincias
Curso sobre organización y funcionamiento de los Medios Aéreos del Plan INFOCA	Pilotos Medios Aéreos del Plan INFOCA, de nueva incorporación	Abril	Sevilla, Servicios Centrales de la CMAOT
Jornada de refresco sobre organización y funcionamiento de los Medios Aéreos del Plan INFOCA	Pilotos Medios Aéreos del Plan INFOCA	Abril	Sevilla, Servicios Centrales de la CMAOT
Jornada sobre lecciones aprendidas y experiencias en la coordinación aérea (LABIF: Laboratorio de Defensa contra Incendios Forestales de la Universidad de Córdoba)	Director/ Subdirector COR/COP, Dirección Técnica de Extinción, Técnicos de Operaciones, Coordinadores Aéreos, Dirección de Incendios Forestales de la Agencias, Técnicos de Supervisión de la Agencia	30 de abril 4 de mayo 7 de mayo 14 de mayo 18 de mayo 21 de mayo	CEDEFO de Carcabuey en Córdoba, Campus Rabanales- Universidad de Córdoba, SSCC de la CMAOT)

Formación para personal de la Agencia de Medio Ambiente y Aguaa) Bloque de Formación continua ordinaria:

Bloque	Acción Formativa	HORAS ESTABLECIDAS	Jefe de Grupo Básica	Especialista Básica	Jefe de Grupo de P-E	Especialista de P-E	Conductor Operador de Autobombas	Conductor Operador de UMMT/UNASIF	Especialista Forestal	Vigilante	CODIGO PEOPLE SOFT
Bloque Especifico											
Maquinaria Ligera	Uso eficaz de maquinaria ligera (Acreditación)	18	○	○	○	○	○	○	○		5313/5314
PRL	Seguridad en trabajos Selvícolas	6	○	○	○	○	○	○	○		MSEL-C
	Seguridad en Extinción	6	○	○	○	○	○	○	○		M74
	Seguridad en la conducción 4X4	10	○	○	○	○	○	○	○	○	00033
	Protocolo comunicación-actuación en accidente laboral en extinción de F	6	○	○	○	○	○	○	○	○	00148
	Curso Básico Extinción de Incendios Forestales	18	○	○	○	○	○	○	○		MBIF
	Introducción al Dispositivo INFOCA	6	○	○	○	○	○	○	○		M00001
	Introducción a la Detección de incendios	6							○	○	M00002
Bloque Práctico – Adiestramientos (*)											
Adiestramientos de Aula	Análisis de incendios	1	○	○	○	○	○				A15
	Primeros auxilios	1	○	○	○	○	○	○	○	○	A13
	Control y liquidación	1	○		○						A22
	Cartografía y orientación	1	○	○	○	○	○	○		○	A16
	Comunicaciones	1	○	○	○	○	○	○	○	○	A12
	Meteorología	1					○	○			A26
Adiestramientos de Campo	Apertura de línea de defensa	1	○	○	○	○	○				A3
	Manejo de mochila dosificadora de espumógeno	1									A38
	Colocación y recogida de bambi	1	○	○	○	○					A19
	Señalero en operaciones con Helicópteros	1									A54
	Embarque y desembarque helicóptero	1	○	○	○	○	○				A10
	Evacuación aérea de heridos	1									A45
	Manejo y utilización de extintores	1	○	○	○	○					A17
	Tendido de mangueras	1	○	○	○	○	○		○		A4
	Uso de motodesbrozadora en extinción de F	1									A9
	Uso de motosierra en extinción de F	1									A8
	Simulacro de incendio	2									A41
	Manejo y mantenimiento antorcha goteo.	1									A32
Adiestramientos específicos Conductores VCF y vehículos especiales	Uso de la Bomba en Alta y Baja presión	1					○	○			A33
	Uso y Mantenimiento de Motobomba auxiliar	1					○				A34
	Manejo del Dosificador-Uso de Espumógenos	1					○				A39
	Cambio de Rueda de Repuesto: uso de equipos auxiliares	1					○				A36
	Mantenimiento puntos de engrase del vehículo	1					○				A48
	Operaciones de trasvase de agua desde nodrizas	1					○				A49
	Maniobra de autoprotección con autobombas	1	○	○	○	○	○				A51
	Despliegue y puesta en funcionamiento de la UMMT	1						○	○		A52
	Uso de la Turbobomba										A53

(*) Se considera superado el adiestramiento, cuando es aprobado tres veces consecutivas.

○ OBLIGATORIO PARA ADQUIRIR/CONSOLIDAR LA CATEGORIA

○ ANUALMENTE OBLIGATORIO

○ OBLIGATORIO ANTES TRABAJAR EN EL DISPOSITIVO POR PRIMERA VEZ.

b) Bloque formativo extraordinario:

CURSOS	DESTINATARIOS														
	TOP CEDEFO/BRICA	TOP COR / COP	TOP PPS	TOP MAAA	TOP ANALISTA	Jefe de Grupo Brica	Especialista Brica	Jefe de Grupo de P-E	Especialista de P-E	Conductor Operador de Autobomba	Conductor Operador de UMMT/UNASIF	Especialista Forestal	Vigilante	Administrativos	Operadores de consola
JORNADAS SOBRE EL USO DEL FUEGO TÉCNICO EN LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Módulo 1: Introducción al fuego técnico: planificación y ejecución de quemas controladas.	X	X	X	X	X										
Jornadas Técnicos Operaciones	X	X	X	X	X										
JORNADAS FORMATIVAS APLICACIONES DE GESTION EN EL PAIF		X			X						X				
Liderazgo y Gestión de equipos	X	X	X	X	X										
Curso avanzado de extinción de incendios forestales para TOPS-on line	X	X	X	X	X										
Dirección y Coordinación del trabajo en equipo						X	X								
Curso de atención de llamadas telefónicas por emergencias											X			X	X
Seguridad en Emergencias Ambientales						X	X	X	X	X	X				
Curso de Uso de SIGDIF para operadores											X			X	X

Dicha formación va dirigida a todo el personal adscrito al dispositivo INFOCA y perteneciente a la Agencia de Medio Ambiente y Agua. En cuanto al número total de horas de formación, éstas se distribuyen en más de 50.000 horas de adiestramientos y más de 35.000 horas de cursos.



Formación Seguridad Cedeño Carcabuey (Córdoba).



Adiestramiento línea defensa Cedeño Pedroso (Sevilla).

7.- Simulacros

La Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, junto a la de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a través de sus respectivos servicios de emergencia, realizan simulacros de incendio forestal, con el objetivo de verificar el desarrollo operativo del plan de emergencia, fortalecer la coordinación entre los operativos y reforzar el trabajo en el Puesto de Mando Avanzado para estar preparados en caso de situaciones reales.

Los simulacros se desarrollan en zonas catalogadas como interfaz, es decir, enclaves donde los núcleos de población se encuentran en espacios forestales o próximos a ellos con el propósito de planificar y evaluar las actuaciones y medidas necesarias para actuar de forma rápida y eficiente. A continuación el calendario de simulacros 2014:

CALENDARIO DE SIMULACROS EN INCENDIOS FORESTALES												
PROVINCIA	FEBRERO		MARZO				ABRIL				MAYO	
	17-23 Febrero	24 Feb - 2 marzo	3-9 marzo	10-16 marzo	17-23 marzo	24-30 marzo	31 marzo - 6 abril	7-13 abril	14-20 abril	21-27 abril	28 abril-4 mayo	5-11 mayo
ALMERIA												
CADIZ								10/04/2014				
CORDOBA										23/04/2014		
GRANADA				12/03/2014								
HUELVA								11/04/2014				
JAÉN	20/02/2014											
MÁLAGA						26/03/2014						
SEVILLA			05/03/2014									



Simulacro Puebla del Río (Sevilla)



Simulacro Punta Umbría (Huelva)

8.-Estudios

8.1. Análisis y seguimiento de incendios

Se trata de compartir información normalizada sobre el comportamiento de los incendios y la evolución de los mismos durante todo el año, mediante los datos aportados por los Técnicos de Operaciones desplazados a un incendio, basados en la descripción de las características del comportamiento del fuego, la zona de trabajo, la meteorología y las actuaciones desarrolladas. También permite compartir casos de análisis sobre incendios pasados y artículos técnicos formativos, donde colabora el personal técnico del dispositivo, poniendo en común su experiencia con el resto de compañeros.

El Centro Operativo Regional continuó en 2014 con el proyecto de análisis y seguimiento de incendios forestales, iniciado en 2009. Dentro de los trabajos de documentación de incendios se recogen las fichas de seguimiento que los técnicos de operaciones helitransportados de INFOCA levantan sobre el comportamiento del fuego y principales operaciones en cada intervención. Durante el pasado 2014 se registraron un total de 173 fichas referentes a 169 incendios. En ellas se recogen un total de 30 croquis (resumen gráfico de las operaciones realizadas) y de 1.200 imágenes. Toda esta información gráfica y alfanumérica se incluye en el dossier de seguimiento de la campaña y está a disposición de los Centros Operativos Provinciales.

Esta fichas de seguimiento de incendios forestales son la principal fuente de información para realizar los boletines de análisis y seguimiento, publicados semanalmente durante la época de mayor riesgo. A través de esta publicación se comparten la descripción de los incendios mas significativos, información meteorológica e índices de seguimiento de la campaña, además de notas técnicas. En 2014 se entregaron 20 de estos boletines, compartidos con todo el dispositivo, alcanzando el número total de 100.

En el pasado 2013 se ofreció un nuevo documento relacionado con el proyecto de análisis y seguimiento del COR. El técnico de operaciones analista realiza un informe de análisis previo, inicial, basado en el análisis del territorio y condiciones meteorológicas, ajustando el perímetro con las descargas de los medios aéreos. En el análisis se incluye el perímetro provisional y ejes de propagación así como las zonas de potencialidad, zonas críticas y zonas de oportunidad para las operaciones de extinción. Este informe se envía en un plazo medio de 30 minutos al Centro Operativo Provincial que tiene el incendio así como a todos los técnicos de operaciones presentes o de camino a él. En 2014 se continuó con esta tarea de los TOP Analistas desde la sala operativa COR. Durante la campaña se analizaron en la sala del COR un total de 120 incendios.

Finalmente, se continuó con la recopilación de la información meteorológica de interés observada en el día anterior. Se mantiene así un repositorio regional de fichas de seguimiento meteorológico que puede ser consultada desde las provincias. La información resulta útil como consulta puntual, documentación de incendios o análisis de campaña. Un total de 120 días dispusieron en 2014 de ficha meteo.

BLOQUE II. DISPOSITIVO DE EXTINCIÓN

1.- Sistema de vigilancia y detección.

El plan INFOCA tiene como elemento básico para la vigilancia y detección de incendios una red de puntos fijos de vigilancia, los grupos de especialistas y de apoyo y los aviones de vigilancia y coordinación, denominados Sierra.

Puntos fijos de vigilancia

La vigilancia terrestre fija se hace desde puestos de observación, ubicados en puntos altos desde donde pueden divisarse amplias áreas forestales y detectar así la aparición de posibles incendios. Con carácter general se dispone de torres metálicas en terrenos llanos o poco accidentados y casetas de obra cuando existen sitios ortográficos elevados, que faciliten la observación. La red consta de un total de **204 puestos** de vigilancia entre torres de vigilancia, casetas y otros elementos.

Rutas de vigilancia de retenes y grupos de apoyo

Otra de las fórmulas para las alertas por incendios forestales la realiza el personal del dispositivo, tanto los retenes móviles como los grupos de apoyo con rutas de vigilancia que, durante los meses de peligro alto, realizan continuos recorridos por las zonas forestales andaluzas. Estas rutas permiten, además, el ataque inmediato a incendios incipientes. Del mismo modo, también trabajan los agentes de Medio Ambiente adscritos al dispositivo INFOCA.

Avisos al 112

Un bloque significativo en la detección de incendios agrícolas o urbanos, lo constituyen las llamadas ciudadanas al teléfono de emergencias 112. Las salas operativas del 112 (servicio dependiente de la Consejería de Justicia e Interior) y las de INFOCA, cuentan con coordinación inmediata para tramitar este tipo de alertas.

El servicio Emergencias 112 Andalucía ha atendido durante el período de máximo riesgo de incendios este pasado verano, entre el 15 de junio y el 15 de octubre, un total de 17.274 llamadas relacionadas con incendios forestales y agrícolas, según informa el teléfono de emergencias de la Junta adscrito a la Consejería de Justicia e Interior.

En cuanto a la distribución geográfica, Sevilla se erige como la provincia con una mayor atención, con hasta 4.518 avisos ciudadanos en el período de máximo riesgo. A continuación, le siguen Málaga (3.552), Granada (2.486) y Huelva (1.764). Por detrás se sitúan Cádiz (1.648), Jaén (1.417), Córdoba (1.087) y Almería (797).

2.- Medios humanos.

En la campaña de lucha contra incendios forestales, el número de personas que participa asciende a **1.072**, entre funcionarios y personal laboral de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Junto con el personal laboral y funcionario, el grupo del personal operativo de INFOCA procede de la Agencia de Medio Ambiente y Agua, con un total de **3.495** personas, para cubrir los puestos de especialistas de extinción, componentes de los grupos de apoyo, vigilantes, conductores, y personal técnico (incluyendo la figura de los técnicos de Prevención y Participación Social).

Personal de la Agencia de Medio Ambiente y Agua adscrito a la campaña de incendios	
Provincia	Número de efectivos
Almería	397
Cádiz	323
Córdoba	386
Granada	472
BRICA (Granada)	47
Medios aéreos (Granada)	4
Huelva	443
Jaén	625
Málaga	378
BRICA (Málaga)	47
Sevilla	304
BRICA (Sevilla)	47
Medios aéreos (Sevilla)	5
Servicios Centrales	17
Total	3.495

3.- Instalaciones y parque de vehículos.

El Plan INFOCA cuenta con las siguientes instalaciones:

- Un Centro Operativo Regional (COR), y ocho Centros Operativos Provinciales (COP), como instalaciones para la dirección y coordinación del dispositivo.
- 23 Centros de Defensa Forestal (CEDEFO) ubicados en los terrenos forestales de Andalucía, como lugar de trabajo del personal de extinción adscrito al Plan, y apoyo a las tareas de prevención. Tres bases de helicópteros para brigadas especializadas y dos bases de apoyo, que complementan esta red de centros.

- Una red de pistas de aterrizaje (con 7 instalaciones propias), para la ubicación y operatividad de los aviones de carga en tierra.
- Puntos de agua, para disponer de este líquido en la extinción y puntos de encuentro que facilitan el aterrizaje de los helicópteros, distribuidos por todos los terrenos forestales andaluces.

En cuanto al parque de vehículos del dispositivo, en la campaña de 2014 se contó con: una Unidad de Análisis y Seguimiento de Incendios Forestales (UNASIF), con despacho regional desde Sevilla, además de ocho Unidades Móviles de Meteorología y Transmisiones (UMMT), y un total de 117 vehículos autobomba distribuidos por las provincias andaluzas.

4.- Medios aéreos

El dispositivo de extinción comenzó el día 24 de febrero, cuando se incorporó un helicóptero con misiones de transporte y extinción para brigadas, modelo Bell 412 en la Base BRICA de Cártama, el segundo llegó a Madroñalejo el 24 de Marzo y una semana después, el 31 de Marzo, entró en servicio el tercer helicóptero de BRICA del mismo modelo en Jerez del Marquesado, estando ya las tres BRICAS operativas (En Málaga, Sevilla y Granada).

El periodo inicial de esos tres helicópteros, hasta el día 26 de abril, se cubrió con días que faltaban por cumplir del año anterior, cuando se habían retirado antes por las condiciones meteorológicas en el otoño.

En el mes de marzo, con motivo del incendio del día 26 en Almería, fue necesario movilizar anticipadamente durante 3 días dos helicópteros y el avión de coordinación.

Debido al riesgo elevado de incendios por condiciones meteorológicas, al principio de la primavera en la zona oriental, el helicóptero de Alhama de Almería comenzó su servicio antes de lo previsto, el 28 de abril, cumpliendo 19 días más de servicio que se compensaron con días de otros emplazamientos.

El primer avión de carga en tierra en incorporarse esta año, fue en el aeródromo de Gérgal (Almería) el 1 de mayo, el resto de aviones de carga en tierra se posicionaron en sus bases de la siguiente manera: el 20 de mayo y el 10 de junio los dos Air Tractor 502 en el aeropuerto de Córdoba, el 26 de mayo un AT-802 en Las Arenas (Huelva), el 1 de junio otro en Beas

de Segura y por último, otro avión de carga en tierra AT-802 ha estado en servicio en la pista de La Resinera (Granada) desde el 9 de junio hasta el 8 de noviembre.

Este año, la primera incorporación de helicópteros de CEDEFOS fue el entre 1 y 2 de mayo que entraron en servicio 3 máquinas y durante los meses de mayo y junio fueron añadiéndose más medios progresivamente, de modo que hasta el día 1 de julio no estuvieron en los CEDEFOS y pistas todos los medios contratados por la Consejería de Medio Ambiente.

El helicóptero bajo acuerdo con ENRESA, estuvo en servicio del 1 de junio al 30 de septiembre. Los dos aviones de coordinación también se incorporaron los días 5 y 19 de mayo hasta los días 4 y 18 de noviembre.

El 16 de junio, comenzaron su aportación los medios contratados para la campaña de verano por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Estos medios fueron los 2 helicópteros pesados, modelo Kamov KA32A11BC, junto con el primer Canadair operado por el 43 Grupo. 15 días después llegaban los últimos en posicionarse que fueron el avión de carga en tierra contratado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que era el segundo en la pista de Niebla, y el segundo Canadair.

Entre los días 1 de julio y 15 de septiembre, estuvieron simultáneamente todos los medios, que incluyendo los que aporta la DGB con base en Andalucía y el helicóptero bajo acuerdo con ENRESA, sumaban un total de 38 medios simultáneamente con base en Andalucía.

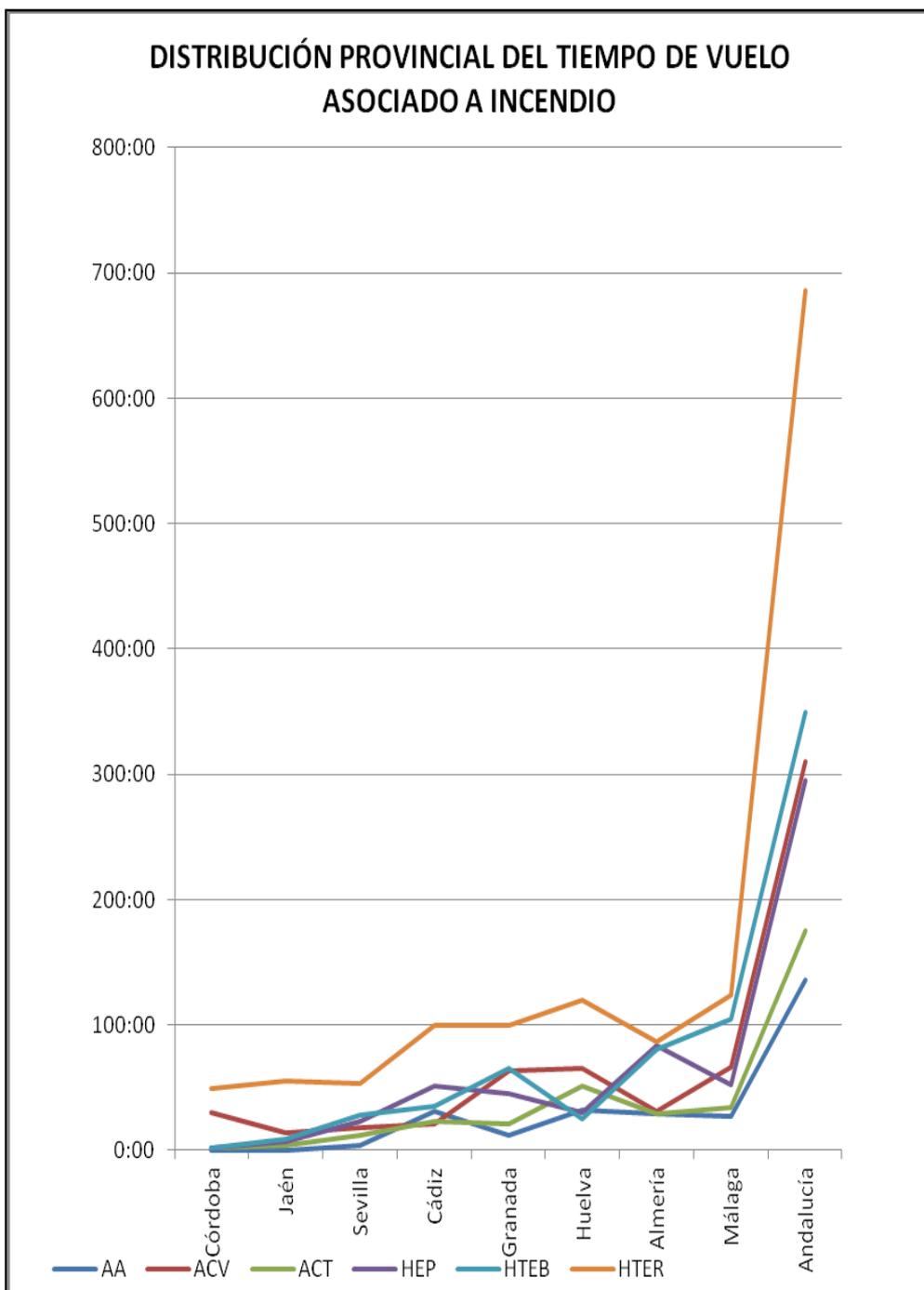
Los incendios más destacables de la campaña, en cuanto a números de medios aéreos actuantes, se dieron en Algeciras (Cádiz) con un total de 21, Almonaster La Real (Huelva) con 21, Cómputa (Málaga) con 18, Cartaya (Huelva) con 17, Málaga (Málaga) con 16, y Cenes de la Vega (Granada) con 15. En once incendios han actuado más de diez medios aéreos siendo estos, dos en Almería, uno en Cádiz, dos en Granada, tres en Huelva, dos en Málaga y uno en Sevilla.

El análisis de las operaciones aérea arroja un aumento de un 9% en las horas de vuelo con respecto a 2013.

Con respecto a la media de los últimos doce años, el número de horas totales de vuelo ha experimentado una reducción de un 20%.

Respecto a los medios de la Junta de Andalucía, se han lanzado cerca de 14.500.000 litros de agua y los aviones de carga en tierra han consumido 269.000 litros de retardante amónico.

En el estudio provincial de las actuaciones aéreas en incendios, no destaca ninguna provincia, si bien se puede considerar que Córdoba, Sevilla y Jaén quedan por debajo del resto, siendo Málaga la que tiene un mayor número de horas de vuelo.



AA: anfibio

ACV: avión de coordinación

ACT: avión de carga en tierra

HEP: helicóptero de extinción

HTEB: helicóptero de transporte y extinción (Brica)

HTER: helicóptero de transporte y extinción (Cedefo)

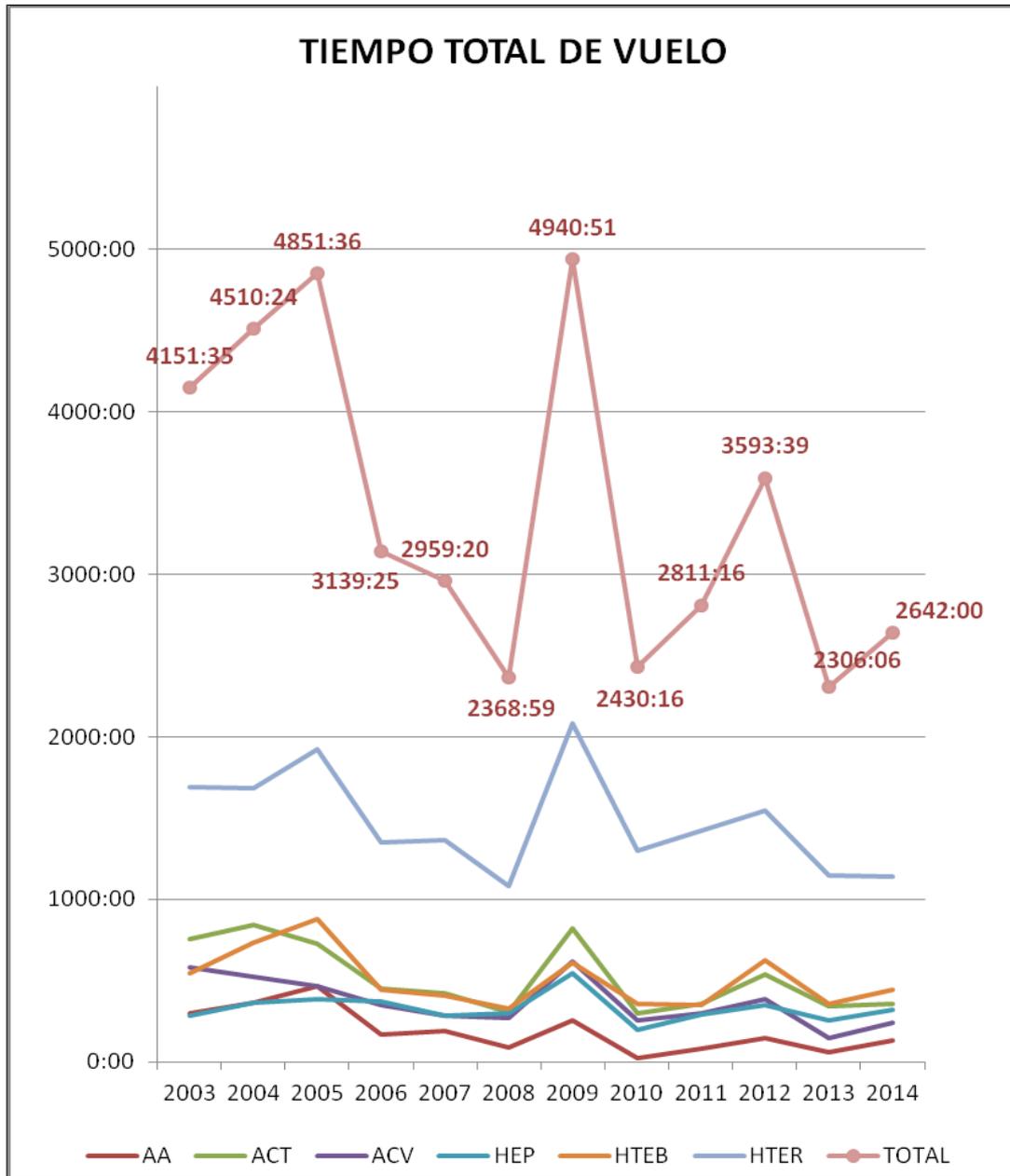
Los medios aéreos contratados por la Junta de Andalucía, de media, han sufrido la siguiente evolución en el consumo anual de horas:



Los medios aéreos que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha situado en Andalucía son 5 en total, siendo estos dos aviones anfibios en Málaga, un avión de carga en tierra en Córdoba y dos helicópteros de gran capacidad en Cádiz y Jaén. El helicóptero de Jaén ha operado desde una base de INFOCA.

Al igual que las aeronaves de la Junta de Andalucía, los medios aéreos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente han experimentado un aumento del 84% en horas de vuelo con respecto a 2013, en sus actuaciones en Andalucía. Aun así se mantiene un 28% de reducción en horas de vuelo con respecto a los últimos doce años.

La evolución del tiempo de vuelo de las aeronaves en los últimos once años se refleja en la gráfica siguiente:



Los medios aéreos de INFOCA, han colaborado con medios de comunicación (anuncios publicitarios, documentales, televisión), otros proyectos de la Dirección General de Gestión del Medio Natural (censo flamencos, diversos estudios y proyectos) y Protección Civil en inundaciones y búsqueda de personas desaparecidas.

La información general de los medios aéreos INFOCA agrupadas por su base de posicionamiento se aporta en la tabla siguiente:

	Base	Indicativo*	Nº Misiones	Total des cargas	Embarques Brigada/Grupo	Personas transportadas	Tiempo Total de Vuelo
ALMERÍA	VÉLEZ-BLANCO	E-1 (1)	32	110	58	411	36:17
	SERÓN	D-1 (1)	56	220	80	561	61:54
	ALHAMA DE ALMERÍA	C-1 (5)	20	342	83	511	92:41
	GÉRGAL	A-1 (3)	5	88	-	-	58:28
CÁDIZ	ALGODONALES	D-2 (1)	40	283	48	340	57:45
	ALCALÁ DE LOS GAZULES	C-2 (4)	33	358	66	471	94:30
CÓRDOBA	ADAMUZ	C-3 (4)	3	117	52	342	49:55
	VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	D-3 (1)	30	121	39	267	27:35
	LOS VILLARES	D-3 (1)	15	19	9	60	10:04
	CABRIL ENRESA	E-3 (3)	3	196	30	194	40:26
	AEROPUERTO DE CÓRDOBA	A-3 (1)	29	82	-	-	48:40
B-3 (1)		29	69	-	-	48:15	
GRANADA	PUERTO LOBO	C-4 (2)	7	496	110	765	77:25
	LA RESINERA	T-4 (1)	41	535	-	-	97:45
	SIERRA NEVADA	T-4					
		D-4 (2)	57	296	74	522	76:50
	MORALILLOS	H-4 (1)	87	1071	147	1734	151:29
	PISTA LA RESINERA	A-4 (2)	53	171	-	-	97:28
AEROPUERTO DE GRANADA	S-2 (1)	33	-	-	-	86:45	
HUELVA	GALAROZA	D-5 (3)	13	489	26	247	41:54
	VALVERDE DEL CAMINO	E-5 (1)	46	625	53	343	65:55
	CABEZUDOS	C-5 (2)	43	400	55	352	54:35
	LAS ARENAS	A-5 (1)	32	96	-	-	48:50
B-5							
JAÉN	SANTA ELENA	E-6 (2)	4	316	74	518	50:55
	NAVALCABALLO	D-6 (1)	20	14	33	231	14:20
	HUELMA	C-6 (1)	6	6	7	50	5:22
	VADILLO	C-6 (2)	5	210	52	366	36:10
	BEAS DE SEGURA	A-6 (1)	33	76	-	-	49:19
MÁLAGA	COLMENAR	C-7 (1)	59	505	64	451	80:23
	RONDA	D-7 (1)	69	447	157	1080	92:44
	CARTAMA	H-7 (2)	11	924	133	1510	181:45
SEVILLA	EL PEDROSO	C-8 (3)	9	485	113	800	72:35
	MADROÑALEJO	H-8 (1)	68	694	172	2016	113:40
		T-8 (1)	41	449	-	-	58:31
	SAN PABLO	S-1 (1)	27	-	-	-	83:20
		S-3 (1)	18	-	-	-	44:55
TOTALES	Litros totales descargados	Horas en incendio	Misiones	Descargas	Embarques Brigada/Grupo	Personas transportadas	Tiempo de Vuelo
	14.473.900	1015:59	1.077	10.310	1.735	14.142	2309:25

*Número de aeronaves que han operado con ese indicativo

ACTUACIONES SEGÚN TIPO DE AERONAVE					
	Nº de medios	Horas totales de vuelo	Horas totales de vuelo en misión incendio	Horas de vuelo en incendio	Descargas (litros)
Aviones de carga en tierra	6	351:00	303:46	170:52	1.653.200
Helicópteros (dos de gran capacidad)*	24	1743:25	1171:12	750:02	12.820.700
Aviones de coordinación	3	215:00	149:50	95:05	-
TOTAL	33	2309:25	1624:48	1015:59	14.473.900

*1 Helicóptero en Convenio con ENRESA.
No incluye medios del MAGRAMA

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ha colaborado con los dispositivos de extinción de incendios de Castilla La Mancha y Extremadura.

ACTUACIONES FUERA DE ANDALUCÍA			
	Incendios	Aeronaves Despachadas	Horas de Vuelo Totales
Castilla - La Mancha	1	1	0:45
Extremadura	3	3	6:11
TOTAL	4	4	6:56

5.- Dispositivo sanitario

El Plan INFOCA es el único dispositivo de incendios del país que posee, desde su profesionalización en 1995, un servicio médico propio y específico que actúa en la extinción de siniestros forestales. Con este equipo sanitario, INFOCA garantiza la asistencia médica preventiva en el lugar del incendio, así como la atención médica en caso de accidente de algún profesional que realiza tareas de extinción de incendios, -de forma frecuente en zonas de difícil acceso y alejadas de núcleos urbanos-, al tiempo que se asegura la formación necesaria en cuanto a primeros auxilios o riesgos laborales. Se trata pues de un esfuerzo vinculado a la profesionalización del personal, así como a reducir los posibles riesgos derivados del desempeño de labores en emergencias.

Este servicio incluye la disposición de las Unidades Médicas por Incendios Forestales (UMIF), integradas por médico y ATS, que se desplazan en vehículo todoterreno, que dispone de los elementos y equipos necesarios para una primera atención de urgencia, contándose además con ambulancias tipo SBB o SVA en función de las necesidades para eventuales traslados de accidentados.

Las UMIF son movilizadas por el Centro Operativo Regional del Plan INFOCA en los siniestros donde confluyen mayores riesgos, y en cualquier caso en los que concurre un número significativo de recursos, por si fuera necesaria la atención médica.

Así, el Plan INFOCA cuenta con profesionales sanitarios realizados y de guardia para poder desplazarse a los lugares donde se producen siniestros y

poder así atender posibles incidencias. Igualmente, las UMIF participan en los simulacros y ejercicios de adiestramiento que se realizan antes del inicio de la campaña de extinción y prestan asistencia preventiva en las pruebas físicas del personal.

En el año 2014, los equipos UMIF se movilizaron para un total de 45 siniestros, contabilizándose más de 390 horas de presencia en incendio.

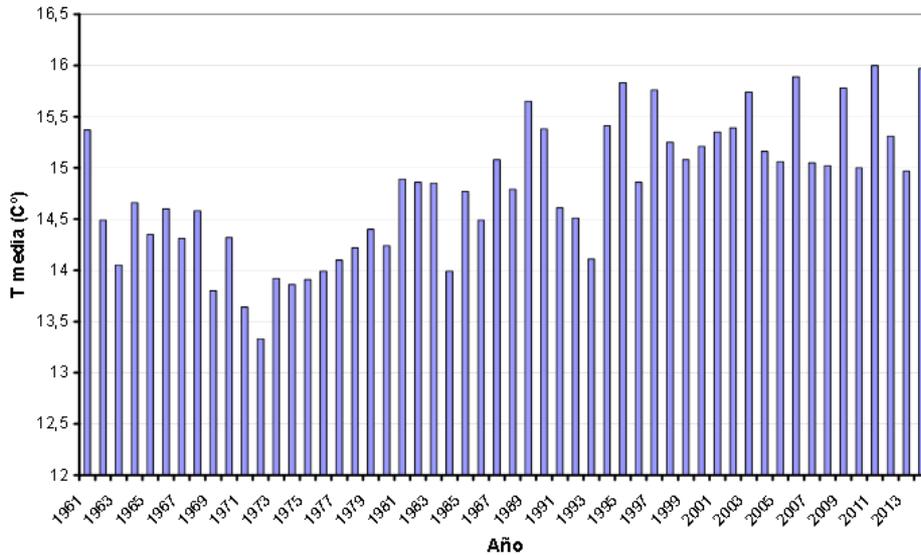


La tabla refleja resumidamente la actividad del equipo sanitario en 2014:

Actividad del dispositivo sanitario	
Concepto	Unidades
Número de incendios con presencia sanitaria	45
Número de activaciones de la UMIF	74
Número de horas de activación	555
Número de horas presencia UMIF	375
Número de ambulancias activadas	68
Número de horas de activación	518
Número de horas de presencia en incendios	390

BLOQUE III. ESTADÍSTICA

1.- Meteorología

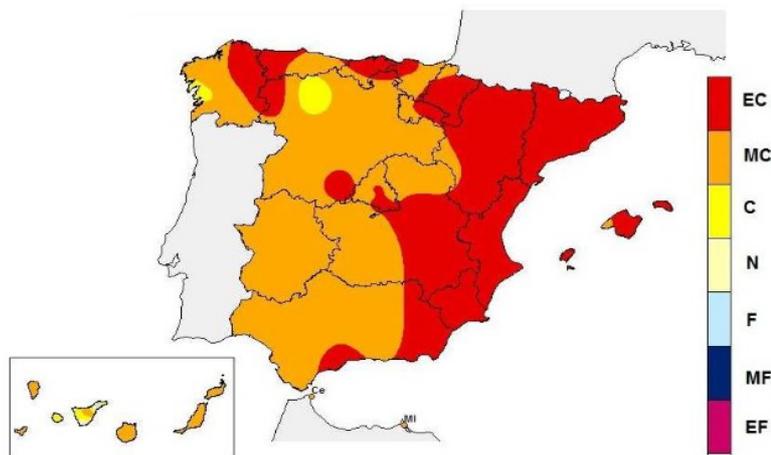


Serie de temperaturas medias anuales (1961-2014)

El año 2014 ha sido extremadamente cálido en España, con una temperatura media de 15,96° C, que supera en 1,33° C al correspondiente valor normal (período de referencia 1971-2000). Se ha tratado del segundo año más cálido de la serie, muy ligeramente por debajo del año 2011 (T media de 16° C) y algo por encima del 2006 (T media de 15,89° C).

El año ha tenido carácter extremadamente cálido en el centro, en algunas áreas de las regiones cantábricas, en el tercio oriental peninsular y en Baleares y resultó muy cálido en general en el resto de España. Las anomalías térmicas positivas han superado los 2° C en amplias zonas de Aragón, mientras que sólo se han situado por debajo de +1° C en algunas áreas de Extremadura, oeste y norte de Andalucía y oeste de Castilla y León así como en parte de Canarias, oscilando entre +1° C y +2° C en el resto de España.

CARÁCTER DE LA TEMPERATURA - AÑO 2014



Evolución de las temperaturas a lo largo de 2014.

El año comenzó con un mes de enero que resultó mucho más cálido de lo normal, con una anomalía térmica media de $+2^{\circ}$. Ello fue causado por el claro predominio, a lo largo de todo el mes, de los vientos húmedos y templados de poniente, con paso de sucesivas borrascas de origen atlántico. Febrero fue casi normal en conjunto, habiendo resultado algo más cálido de lo normal en las regiones de las vertientes mediterránea y cantábrica, así como en amplias áreas de la mitad sur peninsular y Baleares, normal en Canarias y algo más frío de lo normal en Castilla y León, Madrid, norte de Castilla- La Mancha y Extremadura y oeste de Galicia.

La primavera resultó muy cálida con una temperatura media que superó en $1,9^{\circ}$ C el valor medio normal. Tuvo carácter extremadamente cálido en el tercio oriental y muy cálido en el resto del territorio peninsular, así como en Baleares y en parte de Canarias. Todos los meses primaverales resultaron más cálidos de lo normal, habiendo sido la anomalía cálida especialmente acusada en el mes de abril. Así, mientras que en marzo la anomalía térmica media fue de $+0,7^{\circ}$ C, en abril ascendió hasta $+3,4^{\circ}$ C y en mayo fue de $+1,4^{\circ}$ C.

El trimestre veraniego fue en conjunto ligeramente más cálido de lo normal con una temperatura media sobre España que se situó $0,6^{\circ}$ C por encima del valor normal. Se trató no obstante del duodécimo trimestre de verano según orden descendente de temperatura media de los últimos 15 años, sólo por encima de los veranos de los años 2002, 2007 y 2008. Esta ligera anomalía cálida del verano cabe atribuirla principalmente al mes de junio que resultó muy cálido, con una anomalía térmica media de $+1,3^{\circ}$ C, mientras que julio en cambio tuvo anomalía muy ligeramente negativa ($-0,1^{\circ}$ C). En agosto las temperaturas superaron en promedio el valor normal en $0,6^{\circ}$ C.

Episodios de temperaturas extremas.

Pese a la persistente anomalía cálida que se ha manifestado a lo largo del año 2014, en el verano, que fue la estación en el que esta anomalía térmica positiva fue menos importante, no se registraron olas de calor tan significativas como las que hubo en años anteriores. Las temperaturas máximas más elevadas de 2014 se produjeron a mediados de la segunda decena de julio, cuando se rebasaron los 40° C en diversas zonas del sur e interior de Andalucía, destacando como valores más altos los registrados en el interior los días 16 y 17 de julio, con $42,9^{\circ}$ C en el observatorio de Córdoba-aeropuerto y $42,7^{\circ}$ C en el de Granada-aeropuerto. También es

reseñable el episodio de altas temperaturas que afectó, ya muy avanzado el verano, entre los días 26 y 27 de agosto al suroeste de Andalucía, así como las temperaturas muy elevadas que se registraron a principios de septiembre y sobre todo, por haberse registrado en fecha muy tardía y ya avanzado el otoño, las temperaturas excepcionalmente elevadas observadas en amplias zonas en la segunda mitad de octubre.

Este año 2014 no ha habido apenas olas de frío, por la ausencia, tanto a lo largo de los meses de enero y febrero como en el mes de noviembre y en gran parte de diciembre, de situaciones que dieran lugar a la penetración de vientos fríos de origen continental.

2.- Incendios forestales y superficie afectada

El dispositivo INFOCA ha realizado 791 intervenciones suelos forestales desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014. De ellas, el 77,75% se corresponde con siniestros menores de una hectárea –un total de 615 conatos–, mientras que el resto, el 22,25% del total (176), alcanzó la categoría de incendio.

Por provincias, Huelva y Granada fueron las que contaron con un mayor número de intervenciones en suelos forestales, con 125 en el caso de Huelva, y 121 en el de Granada. Por el contrario, las provincias que registraron un menor número de actuaciones fueron Cádiz y Córdoba, con 75 y 59 respectivamente

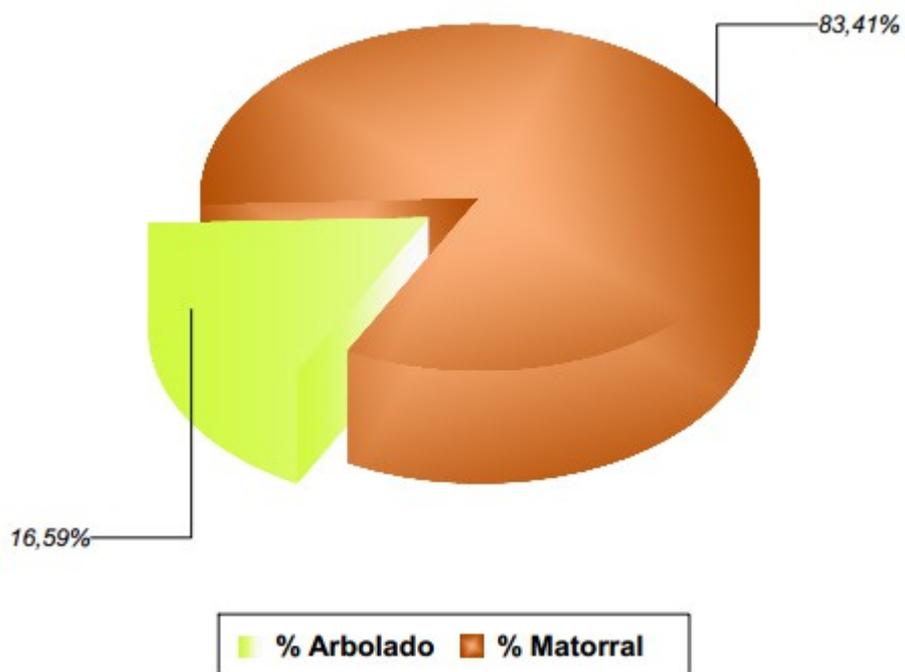
En lo que respecta a la superficie afectada, estos 791 siniestros calcinaron 7352,75 hectáreas, de las cuales, el 83,41% del total (6.132,85 hectáreas) se corresponden con suelos de matorral, y el 16,59% restante (1.219,91 hectáreas) se refiere a suelos de arbolado.

En este apartado, Almería ha sido la provincia con mayor grado de superficie quemada durante la anualidad de 2014, con un total de 5.035,40 hectáreas, casi en su totalidad de terrenos de matorral (4.512,34 hectáreas).

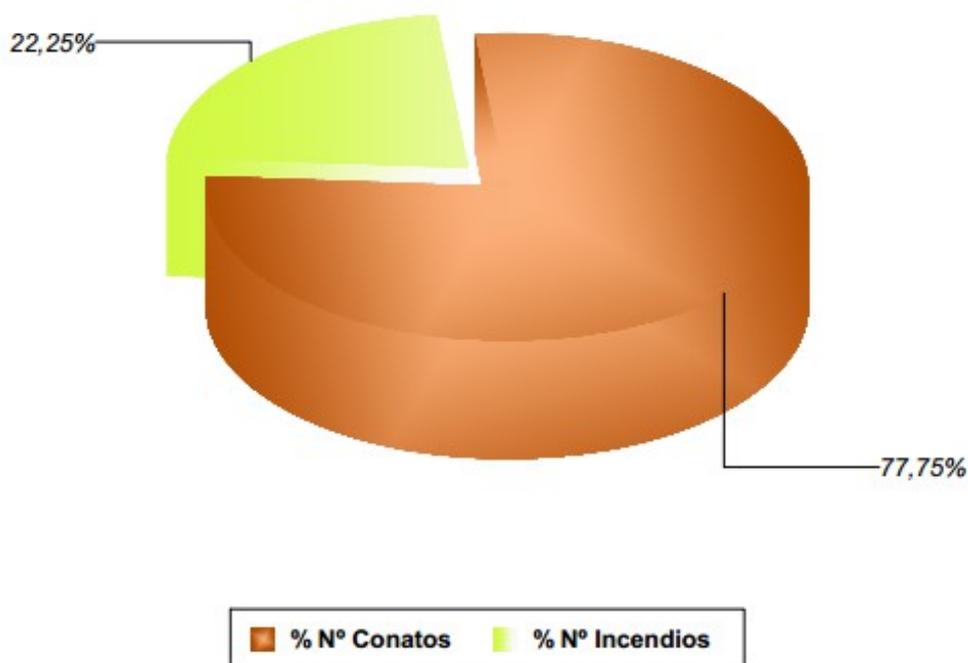
Número de siniestros y superficie afectada en Andalucía

Provincia	Número de siniestros				Superficie afectada [ha]			
	Conatos	Incendios	Total	%	Arbolada	Matorral	Total	%
Almería	73	26	99	12,52	523,06	4.512,34	5.035,40	68,48
Cádiz	59	16	75	9,48	73,77	350,78	424,54	5,77
Córdoba	48	11	59	7,46	2,70	73,35	76,06	1,03
Granada	86	35	121	15,30	212,71	271,93	484,64	6,59
Huelva	99	26	125	15,80	201,04	454,15	655,18	8,91
Jaén	102	16	118	14,92	25,96	51,87	77,83	1,06
Málaga	63	24	87	11,00	120,81	263,41	384,22	5,23
Sevilla	85	22	107	13,53	59,87	155,02	214,89	2,92
Total	615	176	791	100	1219,91	6132,85	7.352,76	100

Superficie afectada en terrenos forestales:



Número de actuaciones en terrenos forestales:



Distribución de los incendios forestales en Andalucía, según su extensión		
Superficie forestal afectada [ha]	Número de siniestros	Superficie total afectada [ha]
< 1 (conato)	433	101,18
1 – 5	116	256,94
5 – 500	60	2.228,88
> 500	2	4.768,76
Total	791	7.352,76

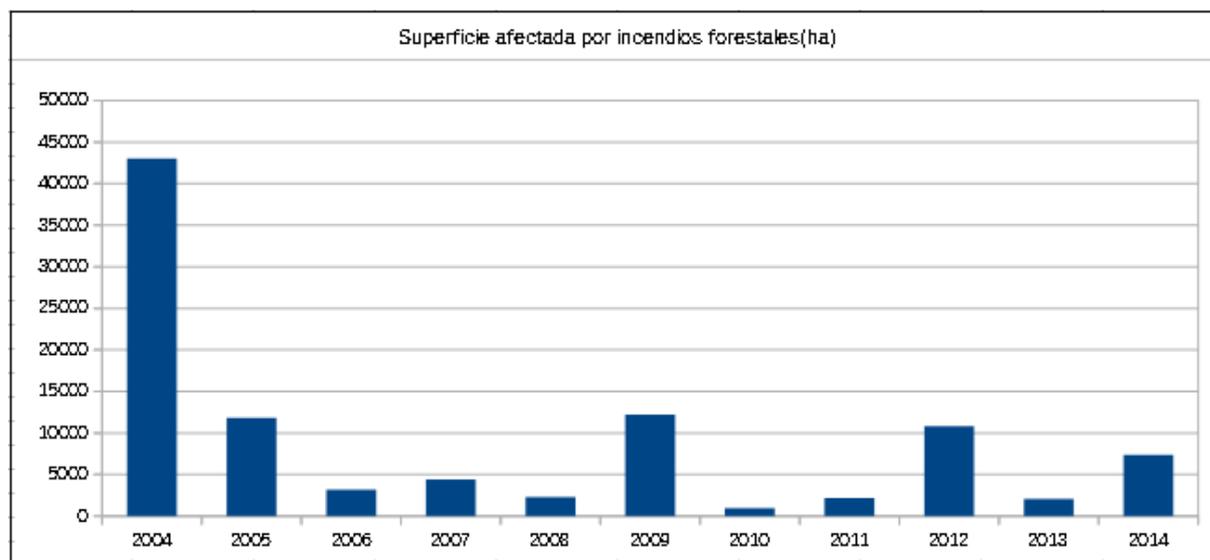
En la siguiente tabla se observa la evolución de los últimos once años de incendios forestales.

Evolución del balance de afección por incendios forestales en Andalucía en el periodo 2004 -2014 (ha)

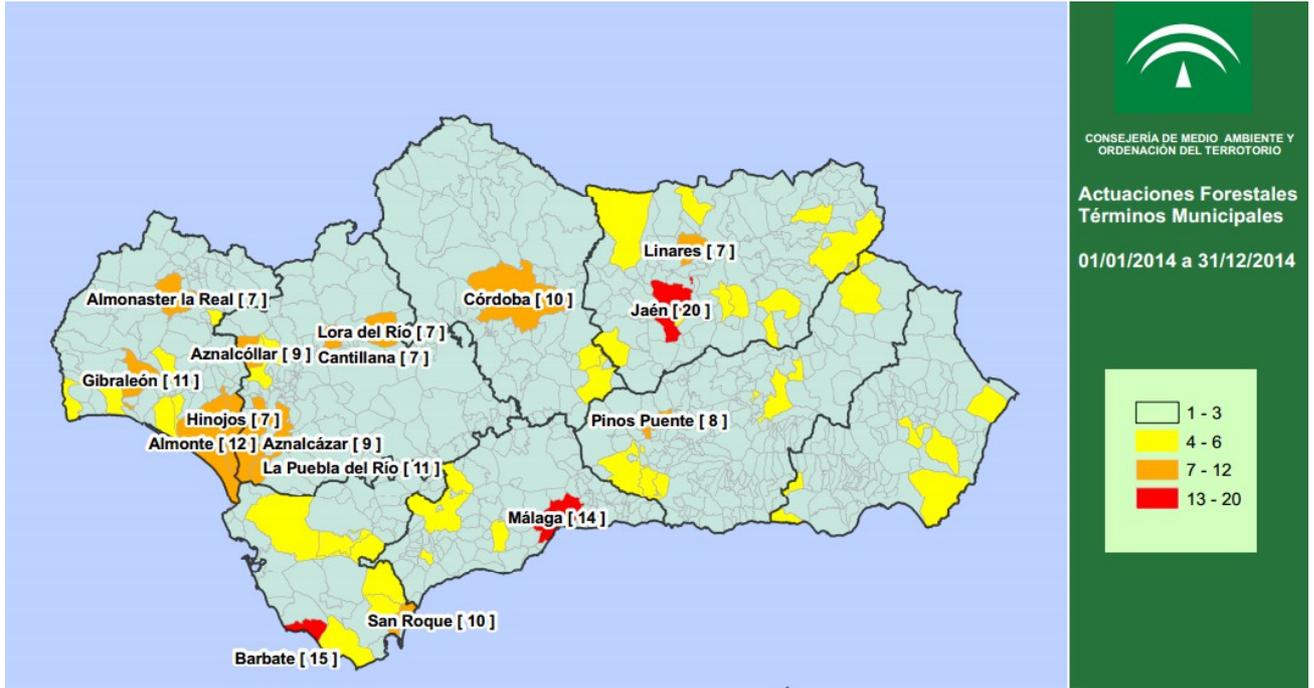
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Número de siniestros	1.243	1.412	896	818	774	1.017	546	775	907	795	791
Incendios	300	370	183	168	133	210	113	128	183	163	176
Conatos	943	1.042	713	650	641	807	433	647	724	632	615
% conatos	75,86	73,80	79,58	79,46	82,82	79,35	79,30	83,48	79,82	79,50	77,75
Superficie total [ha]	43.021	11.837	3.163	4.388	2.267	12.199	942	2.158	10.833	2.073	7.353

2004 fue el año de mayor superficie quemada con 43.023 ha y 2010 el de menor con 942 ha.

Evolución temporal de la superficie afectada por incendios forestales 2004/2014.



En cuanto a la distribución de siniestros por términos municipales, los municipios con mayor recurrencia de incendios forestales figuran en el mapa:

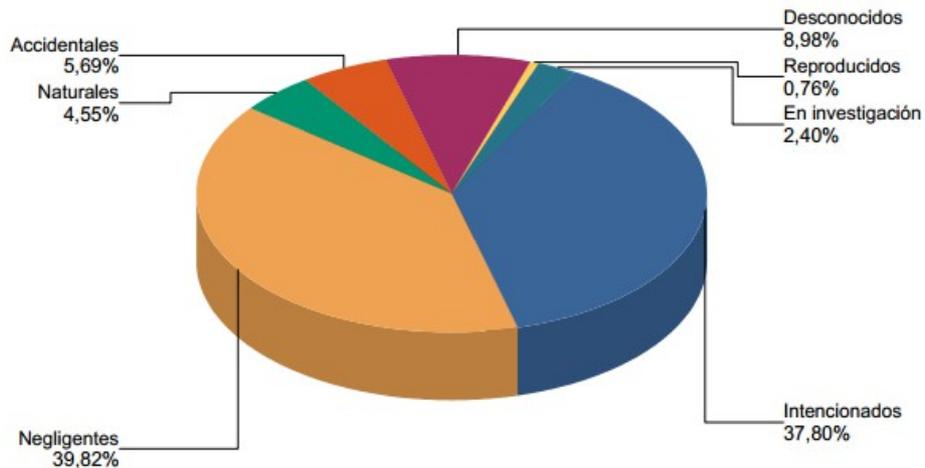


3.- Intervenciones en suelos no forestales

A lo largo de la anualidad de 2014, el dispositivo INFOCA intervino en un total de 284 siniestros en terreno no forestal (agrícolas, 224 y urbanos, 60). Málaga aglutina el mayor número de actuaciones de este tipo, con 48 en suelos agrícolas y 17 en suelos urbanos.

4.- Causalidad de los incendios.

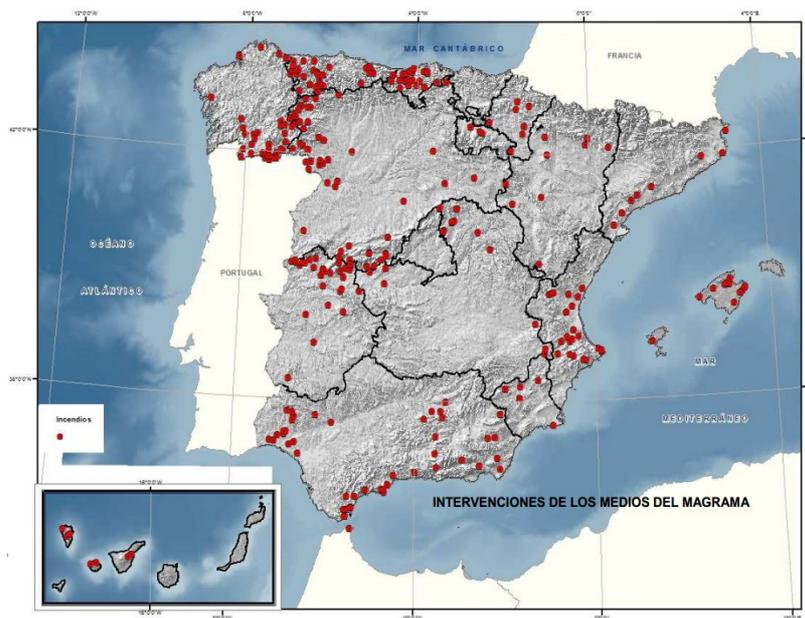
Distribución de las causas de los incendios en Andalucía en el año 2014. Grandes grupos:



5.- Siniestros en España

Según los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, durante el año 2014, los medios aéreos del MAGRAMA realizaron un total de 662 intervenciones en la extinción de incendios forestales, en apoyo a los dispositivos de las respectivas comunidades autónomas, con la distribución que se detalla en la siguiente tabla. En total volaron 2.001 horas en incendio, realizando 9.767 descargas sobre las llamas. En la tabla siguiente se detalla la distribución de actuaciones por comunidades autónomas y otros países:

Comunidad Autónoma	Incendios	Intervenciones	Horas voladas en incendio	Descargas
Andalucía	43	101	0328:00	1.637
Aragón	9	19	0033:35	152
Asturias	25	83	0234:01	1.319
C. Valenciana	18	55	0175:54	648
Canarias	8	8	0012:52	65
Cantabria	25	32	0077:29	417
Castilla-León	48	113	0240:53	1.403
Castilla-La Mancha	13	94	0342:26	1.633
Cataluña	8	28	0112:25	375
Euskadi	1	1	0002:50	6
Extremadura	20	56	0131:25	881
Galicia	43	121	0211:56	1.092
Islas Baleares	13	16	0021:56	134
La Rioja	4	6	0004:36	12
Madrid				
Murcia	6	6	0009:31	95
Navarra	7	16	0049:30	169
Melilla				
Ceuta	1	2	0006:30	48
Total Nacional	272	659	1994:47	9.746
Otros Países	1	3	0006:25	21



La estadística provisional del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2014, se adjunta como anexo a este informe y se elabora con la información que envían las comunidades autónomas con periodicidad semanal durante la campaña de verano y mensual para el resto del año.

Tanto el número de siniestros como las superficies afectadas para el periodo se sitúan muy por debajo de la media del decenio, siendo 2014 el año con el menor número de siniestros de la serie. El número total de siniestros ha descendido un 37% con respecto a la media del último decenio. El número de conatos (superficie ≤ 1 ha) y el de incendios (superficie > 1 ha) representan un descenso del 34% y un 44% respectivamente de la media del decenio.

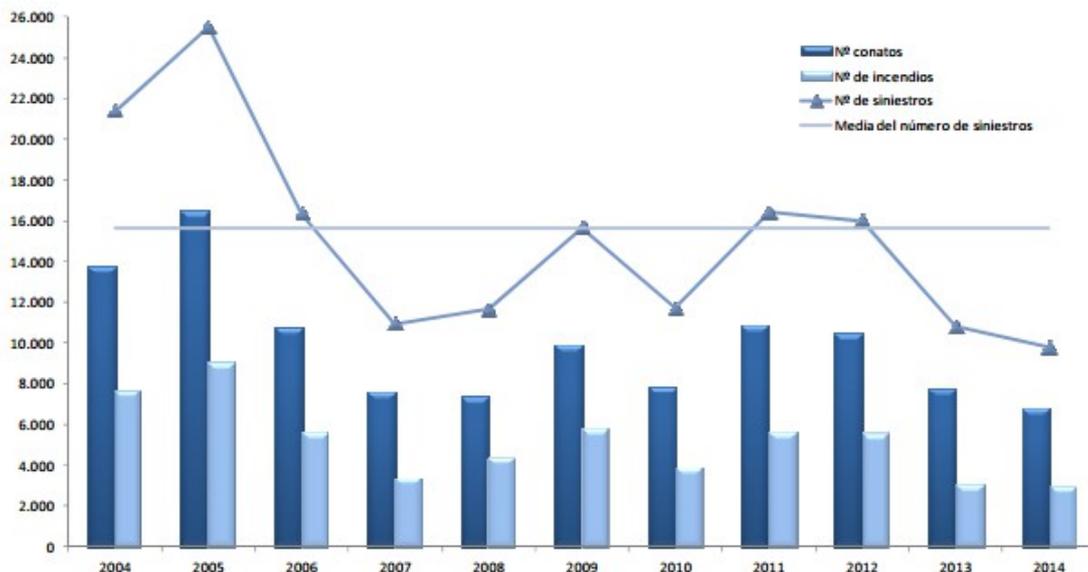
	MEDIA DEL DECENIO 2004-2013 (01/01-31/12)	AÑO 2014 (01/01-31/12)
Nº CONATOS (<1 ha)	10.244	6.754
Nº INCENDIOS (≥ 1 ha)	5.394	3.013
TOTAL SINIESTROS	15.638	9.771

En cuanto a las superficies afectadas bajan con respecto a la media, un 75% en superficie arbolada y un 60% en superficie forestal.

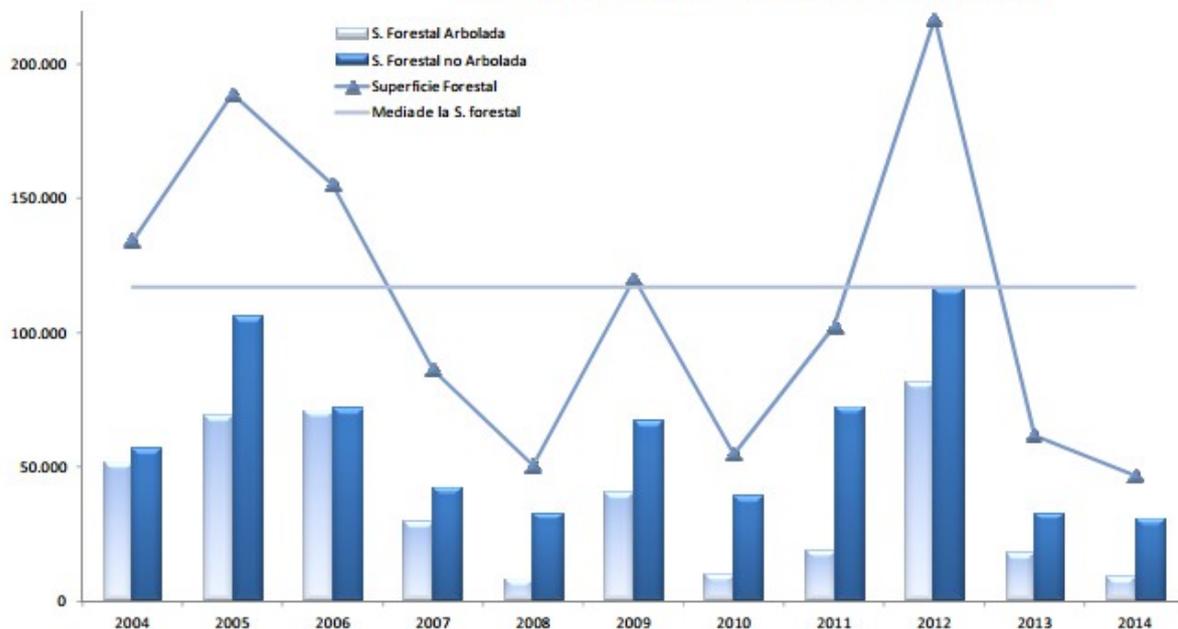
	MEDIA DEL DECENIO 2004-2013 (01/01-31/12)	AÑO 2014 (01/01-31/12)
S. ARBOLADA (ha)	39.932,53	9.904,84
S. FORESTAL (ha)	117.034,22	46.721,16

Como puede observarse en los siguientes gráficos, para el periodo establecido, los datos del año se encuentran en la línea de los correspondientes al año 2007 y 2010 que fueron los de menor número de siniestros y superficies afectadas del decenio precedente. Estos datos sitúan a 2014 como el año de menor siniestralidad de incendios de la serie histórica.

EVOLUCIÓN CONATOS- INCENDIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2004-2014



EVOLUCIÓN SUPERFICIES FORESTALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2004-2014



Según la estadística provisional enviada por los servicios competentes de las administraciones autonómicas al Área de Defensa contra Incendios Forestales, durante 2014 tuvieron lugar 7 Grandes Incendios

Forestales (GIF), es decir aquellos en los que la superficie afectada superó 500 hectáreas forestales.

Provincia	Municipio	Fecha	Superficie Forestal
Cantabria	Arredondo	09/03	533,60
Almería	Alhama de Almería	25/03	3.212,65
Almería	Lucainena de las Torres	20/04	1.543,11
Tarragona	Tivissa	15/06	810,89
Guadalajara	Cogolludo	17/07	1.735,51
Guadalajara	Bustares	18/07	1.221,61
Burgos	Mercerreyes	01/09	626,65
SUPERFICIE FORESTAL AFECTADA			9.684,02

Los GIF se repartieron entre primavera y verano. En total los GIF registrados, recogidos en la tabla adjunta, supusieron un 21% de la superficie total afectada y un 0,07% del total de siniestros ocurridos.

INCENDIOS FORESTALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

DATOS PROVISIONALES DE 2013 y 2014 PROPORCIONADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Año	2004 (01-01 a 31-12)	2005 (01-01 a 31-12)	2006 (01-01 a 31-12)	2007 (01-01 a 31-12)	2008 (01-01 a 31-12)	2009 (01-01 a 31-12)	2010 (01-01 a 31-12)	2011 (01-01 a 31-12)	2012 (01-01 a 31-12)	2013 (01-01 a 31-12)	MEDIA (01-01 a 31-12)	2014 (01-01 a 31-12)
Nº CONATOS (<1 ha)	13.750	16.475	10.741	7.523	7.300	9.866	7.811	10.815	10.455	7.708	10.244	6.754
Nº INCENDIOS (>= 1 ha)	7.646	9.017	5.593	3.413	4.355	5.777	3.910	5.599	5.542	3.089	5.394	3.017
TOTAL SINIESTROS	21.396	25.492	16.334	10.936	11.655	15.643	11.721	16.414	15.997	10.797	15.638	9.771
VEGETACIÓN LEÑOSA												
Sup. Arbolada (ha)	51.732,17	69.396,79	71.064,87	29.408,86	8.443,49	40.402,48	10.184,91	18.847,52	81.834,94	18.009,27	39.932,53	9.094,84
Sup. Matorral y Monte Abierto (ha)	56.606,13	106.227,15	72.053,29	42.394,77	32.847,01	67.495,97	39.279,26	72.387,82	116.287,53	32.828,34	63.840,73	30.428,13
VEGETACIÓN HERBÁCEA												
Sup. Pastos y Dehesas (ha)	25.854,34	13.073,55	12.226,67	14.318,40	9.031,59	12.195,76	5.305,71	10.925,99	18.777,81	10.899,84	13.260,97	7.198,19
SUP. FORESTAL (ha)	134.192,64	188.697,49	155.344,83	86.122,03	50.322,09	120.094,21	54.769,88	102.161,33	216.900,28	61.737,45	117.034,22	46.721,16
% SUP. AFECTADA / S.F. NACIONAL	0,487	0,685	0,564	0,313	0,183	0,436	0,199	0,371	0,787	0,224	0,425	0,170
Nº GRANDES INCENDIOS (>500 ha)	20	48	58	16	6	35	11	24	41	17	28	7

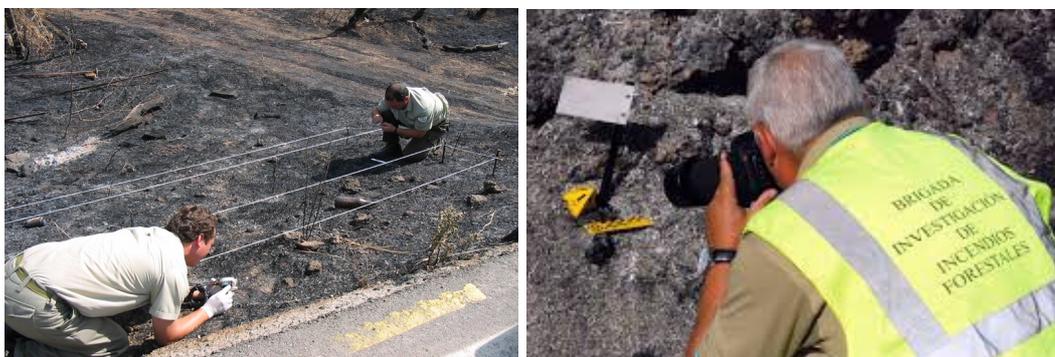
En superficie no arbolada, cuando en los datos provinciales no se ha hecho distinción entre vegetación leñosa y herbácea, se ha considerado toda la superficie como "Matorral y Monte Abierto"

6.- Labor policial y de investigación

La investigación de los incendios forestales es un paso previo y fundamental para que se puedan desarrollar con posterioridad procesos judiciales que establezcan las penas correspondientes a estos delitos, según las características de cada uno de los siniestros.

Las pesquisas de las causas de los incendios forestales son llevadas a efecto por las Brigadas de Investigación de Incendios Forestales (BIIF), formadas por agentes de Medio Ambiente especializados en esta materia. Los miembros de las BIIF trabajan en coordinación con la Unidad Adscrita de Policía Autónoma y la Guardia Civil, para la instrucción de los

correspondientes atestados o para continuar con la investigación desde el punto de vista policial.



El resumen de la actividad de los diferentes cuerpos respecto a las diligencias relativas a los incendios por delitos de incendios forestales queda reflejado en las siguientes tablas:

BRIGADA DE INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES (BIIF)

Resultados de las causas de investigación de la BIIF			
Causas de investigación inicial	Nº de siniestros	Causas de investigación detallada	Nº de siniestros
Intencionado	398	Intencionado	288
Negligencia	421	Negligencia	322
Naturales	35	Naturales	15
Accidental	56	Accidental	33
Desconocidas	142	Desconocidas	47
Total	1.052	Total	705

UNIDAD ADSCRITA DE POLICÍA AUTONÓMICA

Resultados de las actuaciones de la Unidad Adscrita de Policía Autónoma. Investigación de incendios forestales			
Nº de Incendios investigados	42	Nº de personas puestas a disposición judicial	23
Nº de Incendios esclarecidos	30	Nº de personas denunciadas	328
Incendios con causa natural	1	Nº de personas identificadas	1.938
Incendios por negligencia	19	Atestados instruidos	37
Incendios intencionados	6	Presencia/apoyo en incendios	185
Incendios con causa accidental	4	Actas infracción instruidas	326
Otros	0	Informes emitidos	75
		Vehículos controlados	1.600
		Kilómetros recorridos	226.458

*Fuente: Consejería de Justicia e Interior.

GUARDIA CIVIL

Resultados de las actuaciones de la Guardia Civil. Investigación de incendios forestales			
Incendios investigados	268	Nº de detenidos por incendios	5
Incendios con causa esclarecida	75	Nº de imputados por incendios	21
Incendios con causa natural	17	Nº de personas fallecidas por incendios	0
Incendios con causa accidental	16	Nº de personas heridas por incendios	1
Incendios por negligencia	26	Nº de personas evacuadas por incendios	836
Incendios intencionados	16	Nº de viviendas evacuadas por incendios	440

*Fuente: Servicio de Protección a la Naturaleza de la Guardia Civil.

7.- Tasas de extinción

Como mecanismo de corresponsabilidad en la lucha contra los incendios forestales, la Ley 5/99, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales establece la imposición de las tasas de extinción de incendios a los titulares de los terrenos privados, lo que supone la participación de estos en el pago de parte de los costes que conllevan los servicios para sofocar los fuegos. La Ley establece medidas de bonificación que pueden alcanzar el 100% del coste total, si el propietario pertenece a una Agrupación de Defensa Forestal (ADF) o cuenta con un Plan de Prevención de Incendios Forestales (PLEIF).

BLOQUE IV. INTERVENCIONES EN OTRAS EMERGENCIAS

1.- Intervenciones del dispositivo INFOCA por inundaciones, nevadas y rescate

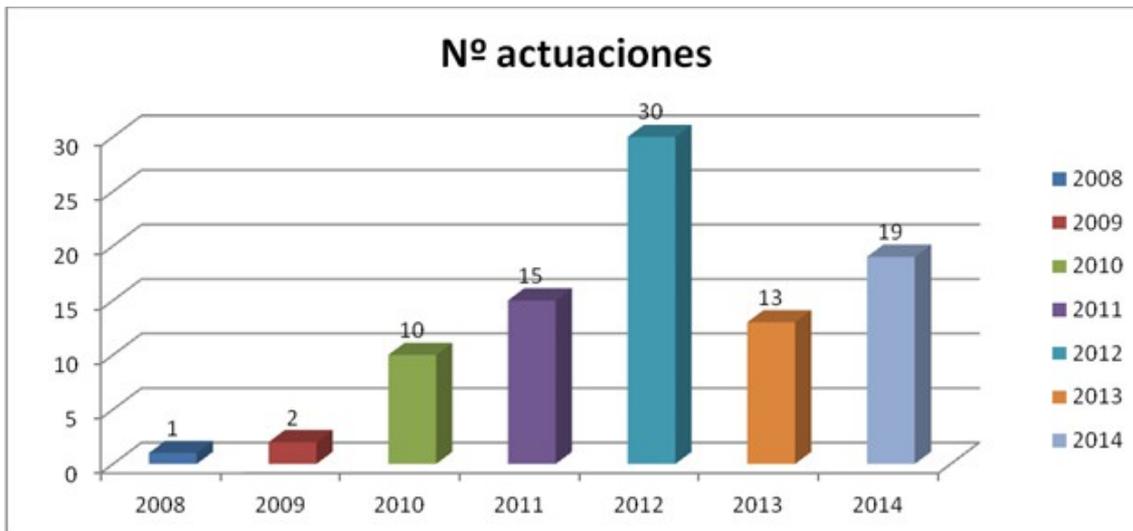
Con la entrada en vigor del nuevo Plan de Emergencias el 1 de enero de 2011 se estipula el marco legal para que los recursos del dispositivo estén disponibles ante diferentes situaciones de emergencia que se puedan producir en la comunidad autónoma andaluza, además de las competencias propias en materia de incendios forestales.

En concreto, el acuerdo marco de colaboración de 25 de octubre de 2011, suscrito entre la Consejería de Justicia e Interior y la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, establece los detalles de estas intervenciones.

Entre estas situaciones de emergencia ajenas a los incendios forestales están inundaciones, búsqueda de desaparecidos e incidencias ocasionadas por la nieve o viento.

Durante 2014, Infoca realizó un total de 19 actuaciones en 31 días:

- 13 días actuaciones por nevadas.
- 7 días actuaciones por Inundaciones.
- 6 días actuaciones por búsqueda de desaparecidos.
- 4 días Otras actuaciones
- 1 día actuación por tornado





CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO